

REDACCIÓN

Augusto, 11, 1916

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 8, 2.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre ptas. 4.00

España, trimestre 4.50

Unión postal, un año 36.0

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado

FRANQUEO
CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

MIRANDO EL PORVENIR

Derivaciones de la guerra

POR DON ANTONIO MAURA

La atención de la generalidad, cautivada por las escenas trágicas, por el nunca igualado fragor y por los estragos lastimosos de la presente guerra, propende, naturalmente, más a conjeturar unos u otros éxitos de las armas y de las soberanías a cuyo servicio éstas se esgrimen, que a considerar el influjo de la guerra misma sobre los sentimientos y los hábitos populares; influencia que no depende de salirse con su empeño tales o cuáles beligerantes, y que dejará en la historia huella más honda y duradera que las capitulaciones y los tratados a que se venga a parar; porque el alma colectiva de las naciones es quien decide sus destinos a través de los variados artefactos constitucionales.

Vivir, como año tras año se está viviendo, bajo la disciplina militar, con la rigurosa eficacia sin la cual no merece este nombre, imprimirá carácter a la generación actual, sin distinción entre las clases sociales, ni entre las edades, ni aun entre los sexos. El régimen militar no ha quedado esta vez circunscripto a los combatientes: extiéndese a toda la población; agricultores, mercaderes, industriales y paisanos, los más inactivos, ricos y pobres, giran en torno de la guerra, la cual moldea y, cuando menos, cohibe a los que eran antes albedríos individuales, aun fuera de los hogares innumerables que están deshechos o enlutados o arruinados; así en lo que tiene aspecto público o comunal, como en lo más privado de la vida doméstica.

Ha sobrepasado un desbordamiento ilimitado de la autoridad pública. Lejos de sentirse por ellos vejados, querían los ciudadanos acrecentarla hasta que fuese omnipotente contra el enemigo. No hacen esta guerra los soberanos, arrastrando ni compeliendo a sus súbditos: germinó en las entrañas de las sociedades que pelean, de quienes el poder no es sino personificación y guía. Así resulta interrumpido el habitual regateo de sus facultades. No tan sólo la sumisión, también las haciendas y las vidas, sin medir las ni contarlas, están a merced de los conductores de pueblos. Todo se ha vertido en el vaso del patriotismo. De la persona y cuanto le pertenece se destaca tan sólo el ciudadano. El egoísmo, antagonista habitual de la abnegación, con ella fraterniza, porque lo que más le importa a cada uno es la defensa y glorificación común; solidaridad que sofoca disparidades de convicción, imantando hacia un solo norte las voluntades y fundiendo las aficiones varias en un solo amor.

Al lado, pues, de los choques sangrientos, de los fieros asolamientos, del hazñoso heroísmo, se está cumpliendo, con inculcable intensidad, una operación de moldeamiento de los espíritus, que variará la dinámica social y política anterior a este trágico bienio.

Cuando las hostilidades cesen, no acontecerá tan solamente regresar a sus casas los veteranos y mezclarse con la generalidad de la población civil. Los efectos de la reincorporación no podrán quedar encerrados dentro del marco que, en semejantes trances, nos muestran las historias; porque esta vez la población civil no permanece como espectadora pasiva. De la guerra volverán todos, aun los ancianos, los niños y las mujeres, si cabe decir que vuelven quienes todavía necesitarán sujetarse a perenne defensa militar.

Este sentimiento patriótico, cuya general exaltación admiramos, así como no se improvisó dos años ha, todavía menos declinará después de haberlo santificado con ríos de sangre y con mil otros sacrificios.

Las enseñanzas que estamos recogiendo no son, en verdad, para que las gentes propendan a descuidar, no tan sólo los institutos profesionales y los instrumentos materiales, sino tampoco las generales organizaciones en

que se ha visto que estriba y consiste el poderío militar.

Estas enseñanzas tampoco inducirán a desdeñar la fuerza, ni fiar a la sola virtud de la justicia y del derecho los bienes que la humanidad tiene, según lo está mostrando, en la mayor estima.

Cuanto cabe aventurar pronósticos, el único que parece razonable es que perdurará como definitiva la actual renovación de las relaciones entre individuo y nación, entre gobernantes y gobernados. Merecerá mayores respetos la solidaridad que, por ley natural, existe entre los ingredientes del complejo orgánico dentro del cual nacemos, y fuera del cual no podríamos prosperar, ni siquiera vivir.

No es hallazgo la tal solidaridad; pero ha solido quedar eclipsada o postergada a causa de que siempre ocupa el primer plano la persona individual. Prevenciones de las que no se podrá prescindir, y que son cifras del patriotismo, impondrán a todos los ciudadanos sacrificios incesantes en los cuales se juntan una prestación y un despertador del civismo.

No será tan fácil, como fué antes, dejarles los asuntos públicos a sus aficionados, constituidos en oligarquía o en gremio, y volverles el común de los patriotas las espaldas, para atender a sus haciendas y a sus predilecciones privadas: ha sido ahora demasiado rudo el despertar de estas somnolencias.

Cuando se pronostica, con harto motivo, un recrudescimiento de las colectivas reivindicaciones de las muchedumbres desheredadas, que así en la línea de fuego como en los talleres toman parte tan vital en la presente contienda, débese contar también con que la burguesía de la riqueza y la cultura, paralelamente, quedará estimulada para no desertar de su puesto en la acción política y en la social, que son en rigor dos fases de una misma obligación cívica. Sería incomprensible que estos años de confraternidad intensa, en los anhelos y en las penalidades, recrudesciesen, en vez de mitigar, la lucha de clases; y si todas asisten con sus respectivos ministerios naturales a la verdadera intensificación de la vida colectiva, las mudanzas del vivir futuro respecto del pasado se podrán aguardar con optimismo. El mayor daño consiste en que mientras actúen los unos quedan los otros alejados, por cuanto esta desigualdad del ejercicio casi vale por una desintegración substancial en el cuerpo de cada nación.

Una de las fases más interesantes de la renovación que presenciamos atañe a la condición de la mujer. Más que un siglo de estridores y destemplanzas valdrá el venturoso avance que, naturalmente, se ha logrado por consecuencia de la guerra. Se ha venido con brusca sacudida el formidable obstáculo de la inercia, para transmitir a las mujeres muchos oficios y los complementos y auxilios de industrias y de servicios públicos y privados, que a ellas corresponden de buena razón, no a varones nacidos y criados para empeños de mayor esfuerzo y ardimiento.

En los hogares y en los talleres de las naciones beligerantes (no hay que hablar de hospitales, dispensarios y ambulancias, porque significan menos innovación) abundan las muestras espléndidas y felices de esta cristiana, y ennoblecedora evolución social, que, atribuyendo a la mujer medios honrados y plecorosos de sustentarse con independencia, saneará las costumbres, dignificará la familia y elevará el nivel moral y la energía de la raza.

Con sobresalto vemos alzarse y crecer la ingente montaña de deudas públicas, impulsadas por el nuevo concepto del crédito, el cual ya no consiste en la expectativa de recursos para solventar las obligaciones, sino en efusiones cordiales que hacen olvidar el reembolso al prodigar el anticipo. Pero deben nuestras aprensiones consistir en la persistencia de añejas rutinas mentales. Así como tales deudas no se habrían podido contraer dentro de la concertada dinámica de egoísmos en que siempre consistió la economía, así también lo venidero se desenlazará en

un ambiente impregnado de los grandes sentimientos y de las extensas solidaridades que operan hoy la milagrosa rotación de las fortunas colectivas, haciéndolas pasar, repasar y volver por el gran libro de las naciones. El crédito fué multiplicador portentoso de la potencia económica, y ahora el patriotismo multiplica, a su vez, el crédito mismo. Enseñados como quedamos de que el crédito reside más ampliamente que en los bolsillos en los corazones, esperemos que la novísima alquimia del afecto interviene con maravillosos sortilegios a la hora penosa de las liquidaciones.

Como quiera que las cosas venideras acontezcan, indudable es, y lo apuntan los precedentes párrafos, que asistimos a un doble y complejo espectáculo, no igualado por acacimiento alguno en la historia, a saber: Un encuentro formidable, gigantesco, de increíble magnitud y fiereza, entre ejércitos, potencias industriales y prodigalidades financieras, de las mayores naciones; y, a la vez, un acendramiento espiritual, así de los pueblos como de los individuos, cuyas energías morales hallamos tan exaltadas que resultan generalizadas, por no decir vulgarizadas, las sublimidades heroicas de la abnegación, reputadas siempre como raras que, en cada caso, bastó para ennoblecer una estirpe.

Los beligerantes granjean esto a costa de aquello. Naciones hay que, sin participar en las hostilidades, advirtieron a tiempo que la general renovación había de envolverlas; vigorizaron su confectura interior y su personalidad internacional, apiñándose gobernantes y gobernados y poniendo en tensión los sentimientos patrióticos, apercebidas para toda contingencia. Ellas, aunque no les llegue el trance de pelear, se hallarán adaptadas y acopladas para la rotación nueva que la vida tendrá cuando las hostilidades cesen.

Desventuradamente, ningún español necesita, para enterarse, que le expliquen cuán de otro modo lo entenderían y entienden los encargados de gobernarle. La sacudida no ha servido aquí para sacarnos de la dejadez; el sentido colectivo, abnegado y patriótico, no les ha atajado a los egoísmos en ninguna de sus rutinarias ruindades; a nada se supo renunciar, ni hubo conato sino para que no se turbase el letargo con el chisporroteo del vecino incendio.

A. MAURA

(De La Acción).

CUESTION DE ACTUALIDAD

Situación jurídica de los españoles nacidos en Francia

Con el actual conflicto, la situación jurídica de los españoles nacidos en Francia resulta del mayor interés, tanto más cuanto que han sido llamados a servir bajo las armas francesas gran número de españoles que no se creían sometidos a tal obligación. Nos apresuramos a decir que examinada la legislación francesa, resulta que la razón asiste a la autoridad francesa y que las consecuencias de lo ocurrido se debe a la ignorancia de nuestros compatriotas, y sobre todo a la indiferencia de los consules españoles.

Muchos españoles que residen en Francia, creen equivocadamente que sus hijos nacidos allí, son españoles por ser hijos de padres españoles, algunos, para mayor seguridad, interrogan a nuestros consules, los cuales por uno u otro motivo se limitan en general a indicar la necesidad de que cada joven, desde los catorce años, tome su cédula y la pague. Resultado: Francia examinando sus listas de prófugos ha llamado bajo las armas a muchos que se creían españoles y por lo tanto sin ninguna obligación de servir a Francia, aunque también la mayoría de ellos se habían olvidado de cumplir sus obligaciones militares en España. (Los españoles de Argelia, por ejemplo.)

Como esa actitud de Francia es objeto de muchos comentarios, vamos a indicar concretamente la situación ju-

rídica de los españoles nacidos en Francia, para colocar la verdad en su exacto lugar.

Toda persona nacida en Francia de padre español nacido él mismo en Francia, es francés sin discusión. Para evitarlo, el español nacido en Francia y que va a tener un hijo no tiene otra solución que llevar a su esposa fuera de territorio francés antes del alumbramiento.

Examinemos ahora el caso del español nacido en Francia de padres españoles nacidos en España. Es el más corriente y el que encierra varias soluciones. Dos casos pueden existir: El joven reside en Francia durante el año en el cual cumple su mayoría (21 años, según la ley francesa) o bien reside fuera de Francia. Si el joven reside en Francia durante ese año, es francés sin discusión, si antes no ha renunciado a la nacionalidad francesa ante el juez municipal. De ahí proviene que ignorando ese trámite, tantos españoles nacidos en Francia se han visto llamados a servir a Francia, sin que les haya valido demostrar que habían cumplido con las leyes militares españolas, y no haber nunca ejercido algún derecho de ciudadanía francesa, aun evidenciando haber cumplido las leyes francesas sobre los extranjeros.

Si el joven hace su renuncia de la nacionalidad francesa ante el juez municipal, entonces, según el convenio franco-español de 1867, Francia, en cualquier momento, puede pedirle que demuestre haber cumplido las leyes militares españolas, y si no lo ha hecho, entonces Francia tiene por nula esa renuncia y obliga al español a marcharse a España a cumplir sus obligaciones militares o bien si quiere quedarse en Francia, someterse a las leyes militares francesas.

Examinemos ahora el caso en que el joven no está domiciliado en Francia durante el año de su mayoría: entonces sin discusión alguna Francia, en virtud del artículo 8 del Código Civil, lo declara español, no lo inscribe en la lista de sus prófugos o lo borra de ella en el momento que demuestra haber residido fuera de Francia durante el año en el cual cumplió su mayoría (21 años, según la ley francesa), y puede residir en territorio francés si conformándose al convenio de 1867, demuestra haber cumplido las obligaciones militares de la ley española.

Así es que con las explicaciones anteriores, cada español nacido en Francia puede saber exactamente a qué atenerse acerca de su situación jurídica respecto a las leyes militares francesas.

SALVADOR CORBELLA ALVAREZ

La Asamblea de Covadonga

NOTA OFICIOSA

De El Pueblo Astur:

«Para contestar a ininidad de personas que nos preguntan cuando ha de celebrarse la Asamblea de Covadonga, el Comité, de acuerdo con el señor Mella, nuestro ilustre diputado, y después de haber oído valiosas opiniones, ha determinado fijar la fecha del indicado acto para el día 2 de octubre próximo, teniendo en cuenta que en la última quincena de septiembre se celebran en Oviedo las fiestas de San Mateo.

El plazo para la inscripción continúa; sin embargo, siendo el mismo; es decir, hasta el quince del corriente mes inclusive, pues de esta manera será posible organizar con debida forma todo lo que se relacione con los actos que han de celebrarse.

El Comité realiza gestiones con la Compañía de los Económicos para organizar un tren especial, cuyos precios por persona y clase se indicarán oportunamente; así como respecto al hospedaje, sin que por este punto, como indicio, pueda por ahora comprometerse a nada.

Siguen recibiendo muchísimas adhesiones tanto de la provincia como del resto de España.»

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo si

firma que responda de él.

Los trabajos pueden redactarse en

distintamente en el idioma catalán o e

castellano.

Sin concisión no hay periodismo

posible.

No se devuelven los originales aun-

que no se publiquen.

La correspondencia literaria al Di-

rector.

La económica al Administrador.

Noticias de la guerra

LAS POBLACIONES DEL NORTE DE FRANCIA

Roma.—A la demanda de explicaciones respecto a las poblaciones del Norte de Francia deportadas, el cardenal Hartmann escribió al Papa que se trata de una parte mínima de las poblaciones, enviada al campo, a causa de las dificultades para aprovisionarla en aquellos distritos que tienen gran densidad de población.

El cardenal pretende que los deportados son trabajadores del campo enviados allí para la recolección de las mieses.

Asegura que volverán a sus hogares tan pronto termine la cosecha.

Reconoce el cardenal algunas faltas que se han cometido en la aplicación de las medidas ordenadas, pero alega que son consecuencia de la naturaleza misma de las cosas.

TOMA DE GORITZIA

Roma.—(Oficial): Los italianos han entrado hoy en Goritzia, haciendo 10 mil prisioneros y apoderándose de un enorme botín.

NOTA OFICIAL FRANCESA

Paris, 9.—En el comunicado oficial de la noche se dice lo que sigue:

Al Norte del Somme hemos recuperado por completo la trinchera al Norte de Hem, en la que el enemigo había penetrado durante la noche. En el curso de esta acción hicimos 50 prisioneros.

Nuestros progresos continúan en la región Norte del bosque de Hem, en donde se desarrolló un vivo combate con ventaja por nuestra parte.

En la orilla derecha del Mosa hay grande actividad por parte de ambas artillerías en los sectores de Thiaumont, Fleury, Vaux, Chapitre y Chenois, sin que se haya desarrollado ninguna acción de infantería.

En el resto del frente hay relativa calma.

NOTA OFICIAL ALEMANA

Nauen, 9.—El gran cuartel general alemán comunica:

Occidente: Los ataques iniciados ayer por los ingleses y franceses al Norte del Somme fueron rechazados en todos los puntos.

Durante estos combates hicimos prisioneros a 110 oficiales y 374 soldados y nos apoderamos de seis ametralladoras.

Durante la noche fracasó igualmente un fuerte ataque enemigo al frente de Oivillers-Bazentin le Petit.

En la orilla derecha del Mosa importantes contingentes franceses realizaron repetidos ataques en los sectores de la obra de Thiaumont y de Fleury, como también en el bosque de Chapitre.

El enemigo sufrió serias pérdidas y se vió precisado a retirarse ante nuestro fuego y nuestros contraataques a la bayoneta.

En esta región hicimos unos 350 prisioneros.

Oriente: Ejército del general von Hindenburg: En el Norte de Curlandia cañoneamos esta mañana, con buen resultado, un gran número de torpederos, vapores y veleros rusos.

Varias tentativas rusas para franquear el Duna al Este de Friedichstadt, fracasaron por completo.

Entre los lagos Visznief y Narocz rechazamos algunas fuertes patrullas enemigas.

En el frente del Serwetch y del Shtitschar aumentó la intensidad de los combates de artillería.

En la región de Skrowoba fracasaron algunos ataques del adversario.

Los rusos renovaron sus ataques en el frente del Stochod, empleando importantes fuerzas.

Las masas enemigas fueron siempre rechazadas en todos los puntos de ataque; al Sur de Stowischwa, en la curva que forma el río al Este de Kowel y al Norte de Kischin, los enemigos tuvieron que retroceder ante el fuego de nuestra artillería, infantería y ametralladoras.

En violentas luchas cuerpo a cuerpo rechazamos al enemigo cerca de Ku-

charly y Poskarja, al Nordeste del ferrocarril Kowel-Luck.

Por un energético contraataque austro-húngaro fueron recuperados algunos sectores de nuestras posiciones al Este de Szelow, que habían sido abandonados en combates anteriores.

Hicimos 350 prisioneros y nos apoderamos de varias ametralladoras.

Ejército del archiduque Carlos: El número de prisioneros hechos al Sur de Zalozce asciende ahora a 12 oficiales y 966 soldados.

Al Sur del Dniester, nuestras tropas y las de nuestros aliados se retiraron a la línea de Ryantowty-Mienca-Otynya.

Balkanes: No ha cambiado la situación.

NOTICIAS

locales y provinciales

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Día 10

Barómetro a 0° y al nivel del mar, mañana, 767.71 milímetros.—Id. tarde 766.68.—Temperatura normal, mañana, 26.0.—Id. tarde, 25.5.—Id. máxima al sol, 33.0.—Id. id. a la sombra 27.0.—Id. mínima reflector, —.—Id. id. a la sombra, —.—Oscilación, —0.5.—Dirección del viento, E.—Id. tarde S. E.—Velocidad en 24 horas, 116 kilom.—Estado del cielo mañana, c. despejado.—Idem tarde, despejado.—Nubes cantidad: mañana, 0.3.—tarde, 0.1.—clase: mañana, K. N.—Id. tarde K.—Humedad relativa, mañana, 71.—Id. tarde, 77.—Evaporación 2.8.—Lluvia en 24 horas, 0.0

CIRCULAR DE INTERES

Lo es la siguiente del señor gobernador que sobre la expedición de pasaportes a los braceros que deseen ir a Francia publica el *Boletín Oficial* de ayer:

«El Excmo. señor ministro de la Gobernación, en telegrama circular, me reitera las órdenes e instrucciones dictadas para la expedición de pasaportes a los braceros que se dirijan a Francia, previniéndoles que siendo absolutamente ilícita la recluta de emigrantes, habrá de imponerse a los que a este tráfico se dediquen correcciones gubernativas, sin perjuicio de entregarles a los tribunales de justicia y para que los citados obreros puedan obtener pasaportes para marchar a Francia, se exigirá con todo rigor a partir de la fecha de la publicación de esta circular, los requisitos siguientes:

1.º Los contratos del trabajo han de ser nominativos e impersonales precisamente y será rehusado todo aquel en que aparezca el nombre del obrero con carácter de letra diferente o que evidencie que fue visado en blanco por el consulado.

2.º No se expedirá pasaporte alguno sin que el obrero a que se refiera u otra persona en su nombre, presente carta de pago de la Caja general de Depósitos, acreditativa de haberse constituido a disposición de mi autoridad una suma equivalente al importe del billete desde el punto de Francia donde vaya a trabajar el obrero a la frontera española y desde ésta a la estación férrea más próxima al pueblo de esta provincia donde habitualmente reside el obrero.

Los jefes de las estaciones de ferrocarril se abstendrán en absoluto de expedir billetes colectivos para obreros que se dirijan a provincias próximas a la frontera sin autorización expresa de este Gobierno, y a tal efecto ordeno que por las parejas de escolta de la guardia civil se ejerza especial vigilancia en los trenes sobre los obreros que vayan en ellos, impidiendo el acceso a dichas provincias fronterizas de los que no vayan provistos de pasaportes en forma, dándome inmediata cuenta.

Y tendiendo estas medidas del Gobierno a prevenir los males y abusos de que hacen víctima a los obreros los explotadores de su buena fe, ordeno a todos los alcaldes, guardia civil, agentes y demás dependientes de mi autoridad hagan cumplir con la más severa exactitud cuanto dispongo en esta circular, a la que cuidarán de dar las autoridades locales la mayor publicidad, hallándose dispuesto a exigir las responsabilidades en que incurrieren los contraventores de estas disposiciones, ya por la vía gubernativa, o entregándolos, si hubiese lugar, a la acción de los tribunales.

Tarragona, 9 de agosto de 1916.—El gobernador, *Zacarias Ayala*.

Publicamos hoy en primera plana el notabilísimo artículo que anteaño apareció en el colega madrileño *La Acción*, debido a la pluma de don Antonio Maura. Es, como habrán visto los lectores, trabajo digno del grande entendimiento y ardiente patriotismo de su autor. La prensa de las más

opuestas tendencias lo ha insertado o extractado reconociéndole excepcional importancia, y dando algún colega valor profético a la visión que el señor Maura tiene del porvenir:

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

D. Camilo Solsona, 10.654,42
D. Antonio Horta, 9.089,40
D. Ramón Montlleó, 8.463,75
D. Isidro Banús, 7.418,71
D. Andrés Lajarin, 7.082,04
D. José Audet, 6.964,28
D. Pedro Banús, 5.185,11
D. Juan R. Espada, 5.037,94
D. Agustín Pitarg, 3.151,52
D. Emilio Jardi, 2.900,85
D. Nicolás Amposta, 1.189,13
D. Buenaventura Mortés, 968
D. Ramón Morenes, 576,33
D. Antonio Sanz, 494
D. Buenaventura Bas, 370,50
D. Hilario López, 365,28
D. Jaime Plana, 144,09
D. Antonio Parera, 123,50
D. Ignacio Batlle, 64,20
D. Ramón Cabré, 59,25

Por derechos del sulfato de cobre:

D. Pedro Nolla, 1.700
El mismo, 680
D. José M.ª Boxó, 566,25
El mismo, 226,50
D.ª Josefa Bofarull, 849,75
La misma, 339,75
D. Antonio Solé, 566,25
El mismo, 226,50
D. José Riola Plana, 283,12
El mismo, 113,26
D. Agustín Virgili, 283,12
El mismo, 113,26

Se encuentra en esta ciudad, donde permanecerá algunos días, el inspector regional de Correos D. Luis Barrio, llegado anteanoche de Valencia.

Ha sido aprobado el nombramiento de mayor del regimiento de Almansa hecho a favor del comandante don Leandro Ibar Rusiñol.

El notable bogador Carlos Bonet, socio del Club de Mar, de Barcelona, se propone cubrir a remo el *raid* Barcelona-Tarragona, saliendo mañana por la tarde de la ciudad condal con ánimo de ganar nuestro puerto el domingo de madrugada. Un buen número de socios del Club Náutico saldrán de aquí a esperarle en canoas.

La pertinaz sequía que viene sufriendo nuestros campos parece será perjudicial para la siembra de judías y otras plantas de frutos más tardíos.

En algunos viñedos a pesar de los azufrados, no ha sido posible evitar el desarrollo del «oidium» en las uvas, pero, en cambio, apenas se ha visto «mildiu» en las viñas.

No fué en el término de Tivisa, sino en el de Pont de Armentera, donde ocurrió el incendio de que dimos cuenta en nuestra edición de ayer.

Queda, pues, rectificado el error involuntario en que incurrimos.

Aprobado por la Superioridad el próximo primero de septiembre se procederá al adoquinado de la riera del pueblo de Cambrils.

En Vimodri tuvo lugar un meeting de propaganda organizado por la Federación Agrícola de la Conca de Barbatá.

Abrió el acto el presidente de la Federación señor Rendé, quien expresó que la finalidad de esta necesaria institución es la unión de las Sociedades agrícolas de la Conca para ser fuertes y poderse defender por sí de las vejaciones y abandono de que es objeto la clase labradora.

El señor Talavera, Secretario de la Federación, puso de relieve el floreciente estado en que se encuentra la Federación, ya que en los seis meses que cuenta de existencia lleva ya inscritas 21 Sociedades agrícolas más importantes de la Conca. Dice que es verdad que son pocos los frutos producidos, pero está llamada a producirlos de importancia, puesto que su misión es la de proporcionar cultura al labrador aplicada a la agricultura moderna.

El señor Poblet manifiesta que lo que debe procurarse es la organización de sus elementos para poder obrar con cierta independencia. Aboga por el seguro de animales, evitando así el constante peligro que hay de reducirse a la miseria por cualquier accidente desgraciado. Expone las condiciones ventajosas en que realiza la Federación dicho seguro.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, escuchándose con atención el numeroso público presente, en el que había representación de algunos pueblos de la Conca.

—La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY-ETAT, producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artritis, reuma, diabetes, gota, etc. Diez céntimos el paquete SAL VICHY-ETAT para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

Los señores Masdeu y compañía han ofrecido al Club Gimnástico una Copa de plata para que sirva de premio en el campeonato provincial de bicicletas, cuya carrera se verificará con ocasión de las fiestas de Santa Tecla.

Dicen de Manresa que desde hace tres días arden los bosques de «Can Masana», propiedad del alcalde del Bruch nuestro distinguido amigo señor Casas Chacomel. El incendio alcanza una extensión de seis kilómetros de longitud por tres de anchura. Las fuerzas del Somaten trabajan para la extinción del siniestro.

El mercado de aceites en Tortosa sigue animado, pero los vendedores retraídos. Se cotizan:

El aceite de Aragón, a 21 pesetas los 15 kilos; el del país extra, de 19'50 a 19'75 idem: idem bueno, a 19 pesetas; Cenía y Uldecona secos, a 18 id.; Toledo, de 19 a 19'75 idem. Los aceites de orujo con mucha demanda y pocas existencias, se cotizan: amarillo, de 92 a 94 pesetas los 100 kilos, y el verde, de 90 a 92 idem.

En el incendio ocurrido el sábado último en las montañas de Albiol, propiedad de D.ª Ana Vives, el fuego consumió el arbolado y maleza de 35 áreas de terreno, valoradas en pesetas 4.550.

El magistral de la Catedral de Barcelona, Dr. Portolés, distinguido músico y compositor, recordando sus buenos tiempos en que era director de una banda de música, ha escrito exprofeso una marcha para procesión a gran banda, titulada «San Bartolomé», que se estrenará el día de su festividad, en la fiesta mayor de Borriol, pueblo natal del ilustre capitular de Barcelona.

A. ARTAL, Médico-oculista

R. Castlar. 27.1.º

En Tortosa continúa aún sin resolverse la huelga que hace días sostienen los obreros constructores de carros.

Varios son los patronos que han aceptado las imposiciones de los obreros, pero algunos persisten en no admitirlas.

De Portugal informan que las humedades y lloviznas de las dos últimas quincenas, seguidas de elevadas temperaturas, han ocasionado grandes ataques de mildiu en los viñedos.

En algunos distritos, como el de Torres Vedras, los perjuicios son de mucha consideración.

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra-venta de valores.—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Pagamos los cupones de vencimiento primero de julio de las Deudas del Estado y demás empresas y sociedades.—Compra-venta de monedas de oro.

Las Directoras de la Colonia Escolar de Barcelona que veranea en Espuga de Francolí se muestran muy satisfechas de las atenciones que les han dispensado y del clima que allí reina.

La Colonia consta de 28 niñas que todos los días realizan excursiones a los alrededores del Balneario, estando todas muy satisfechas, gozando de buena salud y alegría.

Llegaron el 30 de julio, siendo obsequiadas a la llegada con un «lunch» en las Casas Consistoriales, desde donde se trasladaron en automóvil al Balneario.

Por encarecerse todo hasta se han elevado los precios del almidón, a pesar de que las primeras materias se producen en nuestra comarca.

—RECLAMACIONES A LAS COMPAÑIAS FERROVIARIAS Y NAVIERAS se tramitan en la Agencia de Negocios de V. Alonso, P. Prim, n.º 4. Tarragona.

Leemos en un periódico de Castellón:

«Parece notarse cierta efervescencia entre el personal ferroviario de Valencia y Castellón a consecuencia del reciente despido de varios agentes de la Compañía, y por atribuir dichos

despidos a presalias por lo de la última huelga.

Sensible sería que cundiera el descontento entre los elementos citados y que lo que hasta ahora se ha reducido a pequeños incidentes, tomara proporciones siempre desagradables y mucho más en las actuales anormales circunstancias.»

La Dirección general de primera enseñanza está corrigiendo la prueba de imprenta del concurso general de traslado a escuelas nacionales, suponiendo que la *Gaceta*, de Madrid, lo anunciará oportunamente.

Comprende más de 2.00 plazas vacantes y, es por tanto, muy extensa la convocatoria.

Teniendo en cuenta la legislación aplicada a este concurso (real decreto de 10 de julio de 1916 y real decreto de 9 de agosto de 1915), no es aventurado adelantar algunas instrucciones, que de seguro llevará y que podrán servir para que los maestros interesados vayan preparando su documentación.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso se dirigirán a las Secciones administrativas provinciales de primera enseñanza, en término de 20 días.

Las solicitudes se acomodarán a un formulario que irá con la relación de vacantes, poniendo al margen de las mismas la categoría del solicitante y el número con que figure en el escalafón del 31 de diciembre de 1913, y si no aparece en dicho escalafón, acompañará la hoja de servicio; la relación de las plazas a que aspire, y si invoca el derecho de maestroconsorte, deberá decir que es consorte de N. N., número tantos del escalafón general; si no lo hace constar, se entenderá que no quiere hacer uso de dicho derecho.

Las instancias las remitirán las Secciones administrativas dichas, en el plazo de cinco días, a la Dirección general de primera enseñanza.

No podrán solicitar en este concurso, los maestros de Navarra, ni los de Patronato, ni los sustituidos por imposibilidad física, ni los que hubiesen permutado su cargo después de la real orden de 4 de noviembre de 1915.

Los aspirantes a direcciones de graduadas y a regencias de Escuela Normal acreditarán hallarse en posesión del título de maestro superior o de maestro normal, según los casos. Y la Dirección general, una vez recibidos todos los expedientes procederá a su resolución.

†
Todas las misas que se celebrarán de seis a once inclusive, mañana sábado en la iglesia de San Juan Bautista, se aplicarán en sufragio del alma de

D. Joaquín María Bertrán Revoltós

en conmemoración del noveno aniversario de su fallecimiento

Su viuda doña Antonia Casas Jori agradecerá a sus amigos la asistencia a alguna de dichas misas.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Tiburcio, Susana vg., Alejandro, Rufino obs.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Clara vg., Juliana, Quiriaco, Eusebio ob.

APOSTOLADO DE LA ORACION

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

Intención general para agosto

Solo Dios basta

Oración cotidiana para este mes

¡Oh Jesús mi! por medio del Corazón Imaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que el P. de la Colombiere sea beatificado.

Resolución apostólica

Imitar la devoción del P. de la Colombiere al Corazón de Jesús y consagrarse a él.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Claustro, en su capilla de la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de la Beneficencia, siendo las horas de Exposición por la mañana de siete a diez y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

Mañana empiezan en San Francisco.

Carmen.—A las seis y media misa Sabatina cantada. Por la tarde, a las siete, Rosario, Felicitación Sabatina, visita y acto de consagración a la Virgen del Carmen y Salve.

Santa Clara.—Día 11.—A las seis y media de la tarde solemnes completas cantadas, Salve y gozos a la Santa.

Día 12.—A las seis misa de comunión y

lítica a cargo del canónigo Magistral Dr. D. Antonio Ximénez.

A las nueve oficio cantado por la Comunidad.

Por la tarde, a las cinco, Rosario a orquesta por la capilla del Sr. Roig, panegírico a cargo del Rdo. P. José Siguan, Franciscano de Montblanch, terminando la función con los gozos a la Santa y adoración de su reliquia.

OFICIAL

Extracto del B. O. del día 10.

Gobierno civil.—Circular sobre expedición de pasaportes a los braceros que se dirigen a Francia. D. Juan Munté solicita registro de una mina de Ribarroja.

Diputación provincial.—Del 1 al 10 de septiembre pagará los haberes a las amas de lactancia.

Jefatura de Obras públicas.—Anuncia varias expropiaciones para la construcción del trozo tercero de la carretera de Pinell a Mora de Ebro.

Alcaldías.—Las de San Jaime dels Domenys y Alcover anuncian varios servicios.

Providencias judiciales.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos.—Ninguno.

Fallecidos.—Ninguno.

Matrimonios.—Angel Cid Monté con Hipólita Fernández Palacio.

COMERCIALES

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones llegadas ayer

Laud «Vicenta Rosalia», de 17 ts., p. Cervero; consignado a don J. Mallol.

Vapor «Cabo San Martín», de 1201 ts., c. Echevarrieta; consignado a don M. Peres.

Vapor «Cabo Nao», de 997 ts., c. Un-dabaitia; consignado a don M. Peres

Despachadas

Vapores «Cabo San Martín», «Cabo Nao», «Segovia» y laud «Vicenta Rosalia».

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 10

BOLSA DE MADRID

Interior contado	76'40
Idem fin mes	06'00
Idem fin próximo	00'00
Amortizable 5 por 100	99'40
Amortizable 4 por 100	89'50
Acciones Banco de España	459'00
Tabacaleras	297'00
Exterior	84'20
Francos	84'10
Libras	23'69
Banco Español Rio de la Plata	000'00
Cédulas Hipotecarias	00'00

TELEGRAMAS

Madrid, 10.

La «Gaceta»

Este diario oficial publica las siguientes disposiciones:

Real decreto aprobando definitivamente el proyecto formulado por el Ayuntamiento de Barcelona para el articulado de las secciones 1.ª y 2.ª de la Gran Vía A, o Layetana, de la reforma interior de dicha capital, con las calles limitrofes; desestimando el recurso interpuesto contra la providencia del gobernador de Barcelona, que declaraba la necesidad de ocupar la casa número 10 de la calle del Centro, de La Garriga, para alineación de la expresada calle y de la plaza de la Constitución; declarando a D. Antonio Rovira con aptitud para el desempeño de una plaza de profesor de la Escuela Superior de Agricultura de Barcelona.

Rumores de descontento

De nuevo circulan rumores sobre la actitud de los ferroviarios y se insiste en que en la sección del Norte, especialmente en Zaragoza, Barcelona y Valencia presentanse síntomas de agitación y malestar.

Estos rumores han tenido confirmación por un telegrama que envió anoche el gobernador de Zaragoza.

Esta madrugada se ha dicho que anoche había quedado firmado el real decreto conteniendo la solución que da el gobierno a la cuestión ferroviaria en cuanto se refiere al reconocimiento de la personalidad de los sindicatos obreros.

El hecho de haber acudido anoche a cenar a Palacio el jefe del gobierno dió pábulo a todos estos comentarios.

El conflicto del carbón

La nota que, según anunció el conde de Romanones, ha facilitado el

ministro de Fomento acerca del problema del carbón, dice así:

«El Consejo de ministros, como indicó en su información el ministro de la Gobernación, deliberó ampliamente sobre el abastecimiento de carbón.

El dictamen del Consejo de Estado, que fué leído con toda atención, si bien en sus conclusiones se muestra partidario de que el gobierno utilice facultades contenidas en el proyecto de ley, expone en el texto del informe criterio en cierto modo restrictivo que el Consejo de ministros ha estimado que debía tener en cuenta.

Por consecuencia de la deliberación quedó acordado no acudir a intervencionismo alguno que represente adquisición de carbón por parte del Estado; pero como el asunto es del mayor interés, a reserva de acudir en su día al Parlamento solicitando las autorizaciones que se reputan precisas, le fueron encomendadas medidas urgentes, capaces, a juicio del Consejo y del ministro, de atenuar los problemas que la carestía y escasez de hulla representa.

Las gestiones realizadas por el ministro de Estado acerca del gobierno inglés, permiten esperar que se autorice una exportación mensual superior a 120.000 toneladas.»

Los ferroviarios

Hablando con Ruiz Jimenez

Preguntado el ministro de la Gobernación acerca de si había alguna agitación entre los obreros ferroviarios de Zaragoza, contestó que sólo sabía lo que publica la prensa.

Luego nos dijo que los ferroviarios de la sección del Norte, de Madrid, han presentado al Gobierno civil tres hojas de propaganda societaria, cuya circulación ha sido autorizada.

En la primera de dichas hojas piden los obreros que se admita al trabajo a los compañeros que fueron despedidos antes de la huelga; en la segunda censuran a los compañeros que no secundaron el paro durante la reciente huelga ferroviaria, y en la tercera excitan a todos los obreros para que se asocien.

Los caminos vecinales

El ministro de Hacienda, teniendo en cuenta que la construcción de caminos vecinales contribuirá a resolver la crisis obrera, ha dispuesto que las consultas que el ministerio de Fomento haga al de Hacienda sean despachadas rápidamente.

Firma del Rey

Esta mañana firmó el Rey un decreto del ministerio de Hacienda fijando las cantidades por las cuales han de tributar varias sociedades extranjeras.

A los bolsistas

El ministro de Hacienda, a petición de las sociedades bancarias, ha dictado una real orden declarando festivo para los fines de cotizaciones bursátiles el día 14 de agosto.

El jefe del Gobierno

El conde de Romanones, después de despachar con el Rey, marchó a la Presidencia.

A la hora de costumbre recibió a los periodistas y nos dijo que el Rey había firmado un decreto acerca del reconocimiento de los sindicatos obreros.

Esta cuestión—añadió—tiene tanta importancia como todas las leyes de carácter social dictadas hasta ahora.

En los Estados Unidos hay ahora planteada una huelga que afecta a 700.000 obreros del ramo de transportes, la cual va a resolverse por medio de arbitraje.

Cuando sean estudiados sin pasión el informe del Instituto de Reformas Sociales referente a los ferroviarios y la resolución del gobierno, se verá que no puede ésta ser más justa.

Se obliga a las Compañías a tratar con las sociedades obreras y así se evitarán las huelgas.

Espero que en la práctica dará un buen resultado. Al mismo tiempo el ministro de Fomento está al habla con los representantes de las Compañías ferroviarias para resolver lo referente al jornal y a las gratificaciones. Creo que se llegará a un acuerdo.

El Consejo de ministros que celebraremos aquí esta tarde será largo. Es posible que mañana haya otro Consejo.

Mañana por la mañana marchará el Rey a Santander, y si el Consejo de ministros termina pronto, yo me iré por la noche a San Sebastián.

Preguntado el conde de Romanones si tiene fundamento la noticia de que en el Parlamento portugués se ha leído una carta suya, contestó:

—Ha debido ser una mala interpretación, pues no tuve ocasión de escribir carta alguna a ningún ministro portugués, porque el que fué a verme y tuvo la palabra fué Vasconcelos.

Reconocimiento de entidades obreras.—Decreto

El decreto que ha firmado hoy el Rey reconociendo personalidad a los sindicatos obreros contiene un largo preámbulo fundamentando la necesidad de establecer la disposición, que consta de siete artículos.

El primer artículo dispone que las compañías y empresas que tengan a su cargo servicios públicos están obligadas a reconocer las sociedades, sindicatos y asociaciones obreras legalmente constituidas.

El artículo segundo previene que cuando las asociaciones obreras se dirijan a una compañía lo harán por medio del representante que tengan.

El artículo tercero dice que las compañías que no contesten a las peticiones de las sociedades obreras, pondrán en conocimiento del gobierno dichas peticiones y éste hará las gestiones necesarias para que se les conteste.

El artículo cuarto establece que si entre las compañías y las sociedades hubiera ruptura de relaciones, el gobierno intervendrá para resolver la cuestión.

El artículo quinto previene que si las gestiones que realizará el gobierno no dieran resultado, pasará a entender del asunto el Instituto de Reformas Sociales.

Los artículos sexto y séptimo se refieren a trámites reglamentarios.

Los proyectos de Alba

Una persona conocedora de los asuntos de Hacienda nos asegura que el señor Alba prepara una sorpresa en el próximo presupuesto. Fíjese—nos decía—en el discurso que pronunciará en el Senado. Había en él una nota simpática y valiente: la sinceridad.

El señor Alba no puede conformarse con presentar un presupuesto en que aparezcan agrupados como hasta ahora dos categorías de gastos distintos, los ordinarios y los extraordinarios. Unos tienen carácter permanente y otros son transitorios. Por ello es natural que aparezcan en el presupuesto con la debida separación.

De este modo el país se dará exacta cuenta de lo que se gaste en uno y otro concepto, evitándose los cubiletes para disimular el déficit y presentar servicios indotados y tener que pedir suplementos de crédito al segundo mes de ejercicio.

Noticias de origen fidedigno aseguran que además de los proyectos de índole fiscal que por su número e importancia constituyen todo un sistema tributario, prepara el señor Alba otra serie de proyectos de carácter administrativo, que tendrán por objeto una amplia y radical reorganización de los servicios central y provincial de Hacienda.

Aseguran algunos haber oído al señor Alba sintetizar su pensamiento en estas palabras: Una administración que saque todo el provecho posible de los impuestos actuales, capacitada además para administrar los impuestos de sistemas tributarios modernos cuya complicación consiste en su propia justicia, por tender a acercarse lo más posible a la situación económica del contribuyente.

El ministro de Hacienda y el subsecretario trabajaron hasta de madrugada.

Se puede asegurar que la reforma administrativa precederá a la fiscal, por ser trámite previo.

Consejo de ministros

A la entrada

Conforme estaba anunciado, a las cuatro y media de la tarde se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

Todos los ministros, al entrar al Consejo, han coincidido en decir que la reunión se dedicaría exclusivamente a tratar de los asuntos de Marruecos.

El ministro de Instrucción pública nos dijo:

Examinamos detalladamente los adelantos de los servicios de carácter civil, la situación del ejército y la representación del alto comisario.

Cada ministro expondrá su opinión y el conde de Romanones hará el resumen.

Luego añadió el señor Burell:

A las tres despaché con el Rey y le informé del pliego de condiciones para el arriendo del teatro Real. Creo que habrá licitadores. Se publicará a fin de mes.

Opino que en el Consejo de hoy se tratará del levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales para lo cual el conde tiene un voto de confianza de todos los ministros.

DE PROVINCIAS

Determinaciones importantes

Bilbao.

Han sido detenidos dos individuos,

que, con el pretexto de recaudar fondos para los obreros sin trabajo habían estafado cantidades a varios industriales y comerciantes.

Decían representar a la «Unión Social Española» con estatutos aprobados por el gobierno, y engañaron a varias personas. Un individuo les entregó 50 duros a cambio del nombramiento de contador de la Asociación.

Durante la huelga ferroviaria se presentaron al comité ofreciéndose para volar puentes y levantar rieles mediante dinero. El comité los denunció para evitar responsabilidades.

LA GUERRA

De origen alemán

Los resultados de la lucha aérea durante el mes de julio.—Nuestras pérdidas son las siguientes: En lucha aérea perdimos 17 aparatos; por el fuego de las baterías antiaéreas enemigas, 1, y desaparecidos, 1.—Total 19 aparatos.

Las pérdidas francesas e inglesas son de 81 aparatos, o sea: En lucha aérea, 59; por el tiro de nuestras baterías, 15; tuvieron que aterrizar en nuestras líneas por diversos motivos, 6, y uno que aterrizó con objeto de espiar. De estos aparatos 49 cayeron en nuestro poder.

Parte oficial inglés

Londres.

A primeras horas de la mañana las aeronaves alemanas volaron sobre la costa Este de Inglaterra y otro de estos aparatos visitó la costa Sur al Este de Escocia, sin penetrar en el interior del país.

Lanzaron varias bombas sobre diferentes localidades, cerca de la costa. En muchos puntos fueron atacados y dispersados por nuestros cañones antiaéreos.

Resultaron tres mujeres y un niño muertos, catorce heridos y ningún daño militar, ni importante de otra clase.

En Egipto ha continuado durante la noche la persecución del enemigo. Hemos rechazado la retaguardia turca hacia el N. y el O., y hacia el S. los cuerpos maharistas de Balava, echándoles de sus trincheras y haciendo prisioneros. La retaguardia se retiró hacia la línea N. S. de Bireland, a 15 millas al E. de Katien.

Parte oficial ruso

Petrogrado.

En la región al E. de Sviniki tomamos algunos atrincheramientos e hicimos 600 prisioneros.

A orillas del Koropiech desalojamos al enemigo de sus posiciones fortificadas y ocupamos la orilla izquierda hasta el Dniester.

En el Dniester el general Letchitsky desalojó al enemigo de muchas aldeas hasta la orilla del Thoumatch afluente de aquel río.

Ayer noche ocupamos Tysmaniza y la cresta y alturas hacia el NE. hasta la orilla derecha del Dniester, orilla derecha del Voronvatist y después al S. de Kyseneniza hasta la embocadura.

El total de capturas por Letchitsky fué de 88 oficiales y 7.400 soldados, de los cuales 3.500 son alemanes, 5 cañones, 63 ametralladoras y lanzabombas.

Parte oficial italiano

Roma, 9.

Nuestras tropas han entrado hoy en Gorizia.

Ayer nuestros aviones en las alturas de Oslavia y Podgora dispersaron los últimos destacamentos enemigos.

Halláronse las trincheras enemigas cubiertas de cadáveres y el material abandonado por el enemigo en completa derrota.

Por la noche, nuestros destacamentos atravesaron el Isonzo y se hicieron fuertes en la orilla izquierda.

La caballería, bersaglieri y ciclistas se lanzaron más allá del río, persiguiendo al enemigo.

Los ingenieros echaron puentes y repararon los que el enemigo había destruido.

En Carso tomamos la aldea de San Martino.

El número aproximado de los prisioneros que hicimos es de 10.000. No es posible todavía detallar el botín de guerra.

Buques a pique

París, 10.

Dicen de Roma que ha sido echado a pique el vapor inglés «Clyde».

También han sido torpedeados y echados a pique dos barcos italianos.

Dicen de Copenhague que un vapor noruego penetró en un campo de minas y al chocar con una de ellas se fué a pique después de una gran explosión.

Se ignora el nombre del barco y la suerte que haya podido correr la tripulación.

EL TALISMAN DE LA SALUD DE LOS OJOS

Patentado en todos los países del oculista Dr. M. Royo; cura el 98 por 100 de las enfermedades oculares, por rebeldes que sean. Siempre cura, nunca perjudica.

Pídase en toda buena farmacia y droguería del mundo.

Precio en España: 4 pesetas frasco.

Representante exclusivo y depósito único para Tarragona y su provincia: D. José Antonio Sans, Plaza de la Fuente, núm 32 y Bajada de Misericordia, núm 2. Tarragona.

Doctor LUIS TORRENTS

OIDO, GARGANTA Y NARIZ

Subdirector facultativo de la escuela de sordo-mudos

y del consultorio oto-rino-laringológico municipal

EN TARRAGONA.—Todos los domingos de 9 a 12.—Rambla de San Carlos, 19, 2.º

EN BARCELONA.—Consulta: de 3 a 6.—Festivos: de 9 a 11.—Rambla de Cataluña, 75, principal.

CONSULTORIO DE AFECCIONES QUIRÚRGICAS DEL PROFESOR D. José María Güerri

Médico Cirujano del Hospital del S. Corazón, de Barcelona

EN TARRAGONA: calle Puigdenpallas, 2, principal, (frente al Cuartel del Carro), todos los domingos de 9 a 12.

EN BARCELONA: Rambla de Cataluña, 33, entresuelo, los días laborables de 8 a 5. Teléfono núm. 2695.

FILTRO DOMÉSTICO MARRASÉ

Depura el agua de toda substancia orgánica y del exceso de sales calcáreas, haciéndola más apropiada para la digestión y evitando un sinnúmero de enfermedades que por tales defectos se originan.

RECOMENDADO POR EL COLEGIO MÉDICO DE ESTA PROVINCIA

ES INDISPENSABLE EN TODAS LAS CASAS

Fábrica de Alfarería de FRANCISCO MARRASÉ

CALLE DEL VAPOR Y PASAJE FERRER Y DURAN

La artillería alemana

Londres, 10.

Dice el Daily Mail:

«Hace una semana Mr. Beach Thomas dijo que el enemigo, después de haber luchado durante una quincena para colocar su artillería de modo que pudiese alcanzar a la nuestra, ha logrado su propósito... La artillería enemiga es tan formidable como nunca.»

La victoria italiana

Comentarios

Carnarvon, 10.

El corresponsal del Times en Milán hablando de la victoria italiana en el Isonzo dice que no hay duda que los austriacos fueron sorprendidos por completo desde las siete de la mañana; del día 6 de agosto hasta las tres de la tarde por el violento bombardeo que barrió las posiciones austriacas.

IMP. DE J. PIJUAN, MENDEZ NUÑEZ, 5.

COLEGIO PROVINCIAL

de internos pensionistas UNICO en Tarragona

(Afueras San Francisco, cerca el Instituto)

Curso 1916 a 1917

Edificio expropiado para internado con las mejores condiciones de salubridad, dotado de agua, gas y electricidad

PENSION económica 10 duros mensuales
 > general 12 id. id.
 > especial 15 id. id.

Cooperarán con el Director del establecimiento, ocho Profesores titulares y técnicos con su director espiritual o sacerdote de capilla del Colegio.

Preparación del Bachiller, Maestro, Correos, Comercio, Reválidas y carreras militares.

NOTA.—La mayor garantía que puede ofrecerse es que, los internos del Colegio, no han tenido, ningún suceso, abundando los sobresalientes y notables.

Se admiten medio pensionistas y externos

LUIS ROIG

PROFESOR DE PIANO

Discípulo del eminente pianista C. G. Vidiella.

Enseñanza racional de solfeo y piano.

Este profesor se ofrece especialmente a los que deseen adquirir un sólido mecanismo y una escuela seria en el arte de tocar el piano.

Conde de Rius, 3, 3.ª TARRAGONA

APRENDIZ

Se necesita uno en la pastelería de D. Juan Palá.

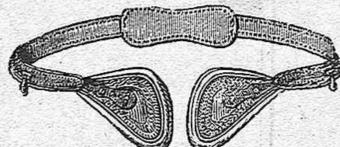
MANUEL MUNTÉ FERRER

Abogado-Agente de negocios Habilitado de clases pasivas

Asuntos civiles, criminales y contencioso administrativos.

Representaciones Apoderamientos. Confección de Repartos. Presupuestos Matriculas y Cuentas municipales

Conde de Rius, 11, entresuelo, izquierda TARRAGONA



AVISO

A LOS HERNIADOS (trencats) Y AL PUBLICO EN GENERAL

No debiera permitirse el cinismo de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes de oficio, que, con el mayor descaro y en frases de relumbrón, anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en qué consiste tal dolencia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud.

Muchos son los que venden bragueros, pocos muy pocos los que saben colocarlos, rarísimos los que conocen qué es una hernia.

JOSE PUJOL CIRUJANO

Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 28 años de práctica en la casa Clausollas de Barcelona, y mi establecimiento en esta ciudad

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean, desde 3 pesetas a 125.

Fajas hipogástricas o ventrales, tirantes omoplásticos.

Gran surtido en lentes y gafas para miopes y vista cansada.

Gemelos teatro y campaña y todo lo concerniente al ramo de óptica, cirugía y ortopedia.

NOTA.—No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento «LA CRUZ ROJA» dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle, que con el fin de despistar a mi clientela y para mejor aprovecharse del crédito que goza mi casa se ha establecido cerca de la misma.

«La Cruz Roja»

MONTEROLS, 16

REUS

CASA FUNDADA EN 1896

(Al lado del fabricante de gorras don Isidro Pons)

ANTI-REUMATICO EL MEJOR REMEDIO PARA EL ESTÓMAGO

ANTI-GOTOSO
 PASTILLAS a 0'50 pesetas la cajita
 SAN MARCOS, 11, (Farmacia).---MADRID
 y demás Farmacias de España y América

Bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PURO
de Torres Muñoz

CAJITAS EN POLVO a 0'50 y 1 peseta
 LATAS ECONOMICAS A 5 PESETAS

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor I. ISABEL DE BORBON saldrá el 4 de agosto de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor P. DE SATRUSTEGUI saldrá el 5 de agosto de Bilbao y Santander, el 7 de Gijón, el 9 de Coruña, el 11 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor MONTSERRAT saldrá el día 25 de julio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor ALFONSO XII saldrá el día 16 de agosto de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

El vapor MANUEL CALVO saldrá el 10 de agosto de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz, de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona: D. José Vilar Tomás. Plaza de Olózaga, 12.

Coro, Cumana, Carupano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor LEGAZPI saldrá el día 13 de julio de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor CATALUÑA saldrá el 2 de agosto de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Poo.

VIAJE EXTRAORDINARIO

El vapor ALFONSO XIII saldrá de Bilbao el 10 de julio, de Santander el 12, de Coruña el 13 y de Vigo el 14, para Nueva York y Habana, admitiendo pasaje y carga para ambos destinos.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

"LA ESPOSA DELS CANTARS"

MOTET al Sagrat Cor de Jesús
 PER B. BOQUERAS

organista per oposició de Esplugas-Calva.—Aprovat per la Comisó diocesana.

De venda en las librerías y magatzems de música
 Preu 25 centims

Les altres pessés, que l'autor te aprovades les envia, copiades a ma, amb sa firma y saigell a qui les demani.

REVISTA PARROQUIAL

—DE—
 Acción Social Católica

Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros seculares

Dirección y Administración:
 P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción
 UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

BIBLIOTECA GRATUITA PARA TODOS

La popular «Biblioteca PATRIA» ofrece a nuestros lectores lo que nunca se concedió al público: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de formar gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir las siguientes obras:

«Lo difícil que es ir al Cielo» novela premiada, original de Linares Rivas.

«Blasones y talegas», una de las mejores novelas del insigne Pereda.

«Los suaves milagros», obra de Villalpesca y que también obtuvo premio en reciente concurso.

«El reloj del amor y de la muerte», leyenda madrileña laureada recientemente y original de Emilio Carrere.

«Desamor», novela de Fernández Villegas (Zeda)

«La locura», novela también premiada y original del eminente novelista catalán Narciso Oller.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«La gitaniilla», novela, por Miguel de Cervantes.

«Romances castellanos», por varios autores.

«La Estrella de Sevilla», por Lope de Vega.

«Cuentos de PATRIA», casi todos ellos premiados y originales de E. Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, etc.

«El alcalde de Zalamea», por Calderón de la Barca.

«El sí de las niñas», por Moratín.

BOLETIN DE SUSCRIPCION
 (Córtese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, Madrid).

D. de profesión. domicilio en. provincia de. calle. núm.

acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria»

Firma,

BAÑOS MEDICINALES AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren DOLOR REUMÁTICO INFLAMATORIO o NERVIOSO, así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios SEÑORES SARDÁ HERMANOS e indicados dichos baños compuestos por la mayoría de los señores Médicos de Tarragona y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan a bien visitarlos, en la seguridad de que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MÁRMOL

ESTABLECIMIENTO DE SARDÁ HERMANOS

Calles de Mar, 30, y León, 48.--TARRAGONA

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

EN GÈNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10
 BARCELONA

❖ CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ❖



ANÉCDOTA

Llegó a la ciudad de X... un tio fre-co anunciando que mediante el pago anticipado de determinada cantidad daría el secreto para librarse eternamente de los callos.
 Fue a verlo un hombre, a quien previó el pago de lo estipulado, dijo el brujo callista:—Pasé a V. descalzo por esta sala hasta que yo vuelva.
 Veinte minutos después, entra de nuevo el extripar callos preguntando al paciente:—¿Cómo va? ¿le duelen caminando por aquí?
 — ¡Oh no! ¡yendo descalzo y sobre esta blanda alfombra no siento dolor alguno!
 —Pues... ¿puede V. siempre así...
 Efectivamente: o caminar siempre así o usar COR-PIK Callicida Modelo

REMEDIO SEGURO
 APLICACION FACIL
 CURACION RAPIDA

Son los distintivos de esta acreditada marca cuya fama es universal.

«Cor-Pik no hay callo que le resista»
SI LE DUELEN A V. LOS PIES, ACUERDESE DE COR-PIK CALLICIDA MODELO

que en seis días extirpa los más antiguos callos, las ojos de gallo y las más rebeldes durezas
 Pero, aunque hoy no le duelan, tenga presente que COR-PIK es el rey de los callicidas, pues ¡no hay callo que le resista!

Miles de personas que caminaban tristes y con fatiga, andan hoy contentas y ligeras por haber usado solamente:
 Una caja de COR-PIK valor pesetas 1'25

Depósito en Tarragona: Droguería de José A. Sans.—Bajada Misericordia.



POLVO HIGIÉNICO SEDANTE BEBÉ

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

Sin igual para espolear a los niños y evitarles las comunes molestias que siempre ocasionan el roce de las ropas y el contacto de la orina con su delicada epidermis. El Polvo «Sedante Bebé» de exquisito y suave perfume, es impalpable y, por tanto, penetra en los repliegues de las tiernas carnes y se adhiere perfectamente, refresca y calma como por encanto toda irritación cutánea. Es indispensable también a los adultos para secar el cuerpo después del lavado y baño o de afeitarse y en toda afección, «escaldadura» y aspereza de la piel.

DEPOSITO EN TARRAGONA
 Droguería de José Antonio Sans.—Bajada Misericordia

CHOCOLATE DE LA TRAPA
 FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses
 TRAPENSES
 DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

PAQUETES EN PASTILLAS	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos 14, 46 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia 460 14 y 46	1'50, 1'75, 2 y 2'50.
3.ª marca: Chocolate Económico 350 46	1 y 4'25.

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detalle. Principales ultramarinos.